(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Página 1 de 11

Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024 Fecha de impresión: 31/01/2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50

UFI: 8AQ0-G0RW-F00N-TH5D

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

DESENGRASANTE PARA PLANCHAS DE COCINA. USO EN FRIO: USO PROFESIONAL Apto para limpieza en industria agroalimentaria.

Usos desaconsejados:

NO APLICAR SOBRE ALUMINIO NO MEZCLAR CON OTROS PRODUCTOS Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Herdist S.L.**

Dirección: POLIGONO EL SACO PARCELA 1 NAVE 15

Población: 50172 - ALFAJARIN

Provincia: ZARAGOZA Teléfono: 976100361

E-mail: info@herdistquimica.com Web: www.herdistquimica.com

1.4 Teléfono de emergencia: 976100361 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-13:00) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1C: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el gas ni los vapores.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes, calzado, ropa y gafas de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar

la piel con aqua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Página 2 de 11

Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024 Fecha de impresión: 31/01/2024

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA. P501 Eliminar el contenido o el recipiente según la legislación local

Contiene:

hidróxido de sodio, sosa cáustica hidróxido de potasio, potasa cáustica metasilicato sódico C8-C10 glucoside

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008		
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda	
N. Indice: 011-002- 00-6 N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 N. registro: 01- 2119457892-27-XXXX	[2] hidróxido de sodio, sosa cáustica	5 - 25 %	Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %	
N. Indice: 019-002- 00-8 N. CAS: 1310-58-3 N. CE: 215-181-3 N. registro: 01- 2119487136-33-XXXX	[2] hidróxido de potasio, potasa cáustica	5 - 25 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %	
N. CAS: 10213-79-3	metasilicato sódico	3 - 5 %	STOT SE 3, H335 - Skin Corr. 1B, H314	-	
N. CAS: 68515-73-1 N. CE: 500-220-1 N. registro: 01- 2119488530-36-XXXX	C8-C10 glucoside	1 - 3 %	Eye Dam. 1, H318	-	

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50

HD

Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021 Página 3 de 11 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024 Fecha de impresión: 31/01/2024

* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2. [2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata. El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RO50



Fecha de emisión: 8/03/2021

Página 4 de 11 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024 Fecha de impresión: 31/01/2024

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
hidróxido de sodio, sosa cáustica	1310-73-2	España [1]	Ocho horas		
Tiluroxido de sodio, sosa caustica			Corto plazo		2
hidrávida da natacia, nataca cáuctica	1310-58-3	Ecnaña [1]	Ocho horas		
hidróxido de potasio, potasa cáustica	1310-36-3	España [1]	Corto plazo		2

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
hidróxido de sodio, sosa cáustica	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m³)
N. CAS: 1310-73-2	(Trabajadores)		
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m³)
N. CE: 215-185-5	(Consumidores)	, ,	(),

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Página 5 de 11

Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024 Fecha de impresión: 31/01/2024

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

a los cuales es resistente el calzado.

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:	DESENGRASANTE PARA PLANCHAS DE COCINA. USO EN FRIO: USO PROFESIONAL				
	Apto para limpieza en industria agroalimentaria.				
Protección respir	atoria:				
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y				
N. CEN	forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405				
Mantoninsianta	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su				
Mantenimiento:	utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.				
	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del				
	equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo				
Observaciones:	(Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el				
	fabricante.				
Tipo de filtro	A2				
necesario:					
Protección de las					
EPI:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente				
Names - CEN	a los cuales se ha ensayado el guante.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se				
Mantenimiento:	cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el				
	material componente del guante.				
	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior				
Observaciones:	pueda disminuir su resistencia.				
Material:	PVC (Cloruro de Tiempo de Espesor del populario) > 480				
	polivinilo) perietracion (min.): material (min):				
Protección de los					
EPI:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la				
Names - CEN	protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a				
diario, los protectores deben desinfectarse periodicamente siguiendo las instrucciones del					
Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos sup oculares, rasgaduras, etc.					
Protección de la					
EPI:	Ropa de protección contra productos químicos				
	Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el				
C	nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de				
Características:	paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico				
	tarda en atravesar el material.				
Normas CEN:	EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para				
	garantiza una protección invariable.				
Ohaam raaiamas:	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin				
Observaciones:	desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto				
EPI:	con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.				
	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente				
Características:	les consistences de la constante de la constan				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Página 6 de 11

Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024 Fecha de impresión: 31/01/2024

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO

20345

Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta

Mantenimiento: las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de

deterioro.

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado

cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: MARRON

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 13,00-14,00 (100%)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: SOLUBLE EN AGUA

Hidrosolubilidad: 100%

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

. Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1,05-1,15

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024

Página 7 de 11 Fecha de impresión: 31/01/2024

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda						
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie		Valor		
		LD50	Conejo		325 mg/kg	bw [1]	
hidróxido de sodio, sosa cáustica	Oral	experiment	nyn-Schmiedel ielle Pathologie 184, 587-604		(1937), Pharmako	Archiv logie (E	für Berlin,
	Cutánea						
N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Inhalación						

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1C: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad
--------	--------------

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024

Página 8 de 11 Fecha de impresión: 31/01/2024

		Tipo	Ensayo	Especie	Valor
hidróxido de sodio, sosa cáustica		Peces	Minimal Lethal Concentra tion	Notropis sp.	100 mg/L (120 h) [1]
			[1] Van Horn et al. (1949), Effects of Kraft Mill Wastes, American Fisheries Society		
		Invertebrados acuáticos	LC50	Ophryotrocha diadema	33 mg/L (48 h) [1]
		dedddieos	[1] Parker JG (1984), Wat Res, 18, 865-868		
N. CAS: 1310-73-2	N. CE: 215-185-5	Plantas acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024

Página 9 de 11 Fecha de impresión: 31/01/2024

Nº UN: UN1760

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descrinción[.]

ADR/RID: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO SOSA CÁUSTICA / METASILICATO SÓDICO), 8, GE III, (E)

IMDG: ÚN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO SOSA CÁUSTICA / METASILICATO

SÓDICO), 8, GE/E III

ICAO/IATA: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO SOSA CÁUSTICA /

METASILICATO SÓDICO), 8, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6. ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50



Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021 Página 10 de 11 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024 Fecha de impresión: 31/01/2024

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1

STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Corr. 1A: Corrosivo cutáneo, Categoría 1A Skin Corr. 1B: Corrosivo cutáneo, Categoría 1B Skin Corr. 1C: Corrosivo cutáneo, Categoría 1C

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en el teléfono de emergencia (SECCIÓN 1.4).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.2).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.3).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.4).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.5).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.6).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n^{o} 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE PLANCHAS RQ50

HD QUÍMICA

Versión 1 Fecha de emisión: 8/03/2021

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 31/01/2024

Página 11 de 11 Fecha de impresión: 31/01/2024

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.